	Código: GFPI-F-147
	Versión: 04

PROCESO
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
NOMBRE DEL FORMATO
FORMATO BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PUBLICA	X	Pública Clasificada	

Nombre de la persona con rol de aprendiz	Tipo de documento	Número de identificación	Teléfono de contacto	Correo electrónico personal
DEIBY ALEXANDER GUARIN DIAZ	TI	1115731248	3112249834	deibyguarin16@gmail.com

Número de grupo	Programa de formación
0	SISTEMAS TELEINFORMATICOS

Nombre de la empresa, ente u organización donde está realizando la etapa productiva	NIT	Bitácora N°
IE ALEJANDRO HUMBOLDT	834.000.110-8	9

Nombre del Ente Coformador (jefe inmediato/responsable/supervisor)	Cargo del Ente Coformador	Teléfono de contacto
JOSE ALBERTO BERBESI EUGENIO	Rector	

Datos de la persona con rol de instructor de seguimiento			
Nombre de la persona con rol de instructor de seguimiento:	JUAN CARLOS JAIMES POBLADOR	Correo electrónico:	jcjaimesp@sena.edu.co

Seleccione con una "X" el tipo de alternativa de etapa productiva que está realizando, teniendo en cuenta el subtipo al cual pertenece si es el caso:

ALTERNATIVA DE ETAPA PRODUCTIVA	SUBTIPO DE ALTERNATIVA		ALTERNATIVA DE ETAPA PRODUCTIVA	
PROYECTO PRODUCTIVO	Sena - Empresa		CONTRATO VÍNCULO FORMATIVO* *De acuerdo a la Resolución 623 de 2020, emanada por el Mintrabajo, pasantía se denomina vínculo	
	Sena Proveedor Sena			
	Producción de Centros			
	Proyecto productivo bajo enfoque empresarial o de investigación, desarrollo e innovación I+D+i	x		
	Proyectos Ruta Emprendedora SENA			
	Proyecto productivo prácticas en la economia popular y/o campesina		CONTRATO DE APRENDIZAJE	
	Proyecto productivo a través de convocatorias SENNOVA			
MONITORÍA	Monitoría (regular)	x		
	Monitoría a través de convocatorias SENNOVA		VÍNCULO LABORAL	
	Otra			

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD *(Ingrese cuantas filas sean necesarias)*	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	OBSERVACIONES, INASISTENCIAS, DIFICULTADES PRESENTADAS Y/O COMENTARIOS REALIZADOS POR LAS PERSONAS CON ROL DE: APRENDIZ Y/O JEFE INMEDIATO
lsimos las primeras pruebas con el arduino	2/06/2025	11/06/2025	fueron muchas dificultades pero con
comensamos a pensar en hacer la maqueta	12/06/2025	20/06/2025	problemas en la busqueda de
comensamos a configurar todo con la maqueta	21/06/2025	30/06/2025	no se pudo xq abian errores que toco
corregirmos las cosas que nos faltaban	31-06-2025	14/07/2025	podemos hacer por fin la maqueta

Decreto 055 de 2015, por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

Este espacio debe ser siempre diligenciado.

Artículo 11. Obligaciones de la institución de educación. Corresponde a las instituciones de educación a las que pertenezcan los estudiantes, que deban ser afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con el presente decreto:

1. Revisar periódicamente que el estudiante en práctica desarrolle labores relacionadas exclusivamente con su programa de formación o educación, que ameritaron su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.
2. Verificar que el espacio de práctica cuente con los elementos de protección personal apropiados según el riesgo ocupacional.

¿La persona con rol de aprendiz se encuentra afiliado a la ARL?	Indique el nivel de riesgo actual	¿El nivel de riesgo de la ARL corresponde a las actividades que desarrolla la persona con rol de aprendiz en la empresa?	si	SI / NO / NA
si	1			

Persona con rol de aprendiz: *recuerde diligenciar completamente el formato bitácora y entregarlo o subirlo al espacio asignado para este*

De.6y 6.

Firma de la persona con rol de aprendiz

Firma de la persona con rol de instructor de seguimiento

Nota: Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales del SENA y a la Ley 1581 de 2012

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas				
(No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)				
				